Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial Administrativo de Sucre
Juzgado Sexto Administrativo Oral de Sincelejo

LISTAS DE TRASLADOS

(Arts. 242 de la Ley 1437 de 2011; 319 y 110 del C.G.P)

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE(S)	DEMANDADA(S)	SE DA EN TRASLADO	POR EL TÉRMINO DE	QUE CORREN
1.	700013333006 **2018-00296-00**	Proceso Ejecutivo	Advansek S.A.S.	Nación – Rama Judicial	Recurso de reposición contra el auto del 23/08/2019	Tres (03) días	21, 22 y 23 de enero de 2020

SE FIJA: El 20 de enero de 2020, a las 8:00 a.m.

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria